



Asamblea General

Distr. general
22 de diciembre de 2020
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

46º período de sesiones

22 de febrero a 19 de marzo de 2021

Tema 2 de la agenda

**Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos e informes de la Oficina
del Alto Comisionado y del Secretario General**

Conclusiones y recomendaciones de los procedimientos especiales

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En su decisión 2/102, el Consejo de Derechos Humanos pidió al Secretario General y a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que siguieran llevando a cabo sus actividades, de conformidad con todas las anteriores decisiones aprobadas por la Comisión de Derechos Humanos, y que actualizaran los informes y estudios pertinentes.
2. En su resolución 2004/76, la Comisión de Derechos Humanos pidió al Secretario General que publicara anualmente las conclusiones y recomendaciones de los procedimientos especiales para permitir la continuación del debate sobre su aplicación. La Comisión también pidió a la Alta Comisionada que siguiera preparando, en los casos en que todavía no existiera, una compilación electrónica, amplia y actualizada periódicamente, de las recomendaciones de los procedimientos especiales por país. En el párrafo 29 del anexo de su resolución 65/281, la Asamblea General dispuso que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) seguiría manteniendo información sobre los procedimientos especiales de manera exhaustiva y fácilmente accesible.
3. El Secretario General señala a la atención del Consejo de Derechos Humanos las conclusiones y recomendaciones incluidas en los informes anuales y sus correspondientes adiciones, presentadas en 2020 por los procedimientos especiales al Consejo, en sus períodos de sesiones 43º, 44º y 45º, y a la Asamblea General, en su septuagésimo quinto período de sesiones¹.

II. Conclusiones y recomendaciones

4. En 2020, los titulares de mandatos de los procedimientos especiales presentaron 134 informes al Consejo de Derechos Humanos y 48 informes a la Asamblea General. Las recomendaciones de los procedimientos especiales están disponibles en el Índice Universal

¹ Disponible en el sitio web www.ohchr.org.



de los Derechos Humanos, donde se pueden buscar por país, tema y Objetivo de Desarrollo Sostenible.

A. Informes temáticos

5. Como se desprende de la lista de temas abordados por los titulares de mandatos de los procedimientos especiales en sus informes de 2020 (véase el anexo), se ha examinado una amplia gama de cuestiones y se ha prestado asesoramiento a los Estados y a otros interesados sobre la promoción y protección de los derechos humanos en los planos nacional, regional e internacional. Al elaborar sus informes, los titulares de mandatos formularon recomendaciones concretas no solo a los Estados y otros agentes, sino también a las Naciones Unidas, ya que en sus informes también se tratan diversos aspectos de la labor de la Organización.

6. En 2020, siete grandes temas se repitieron en los informes presentados.

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

7. Los titulares de los mandatos siguieron basando su labor en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8. El Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias destacó la importancia de velar por la libertad de religión o de creencias si se quiere implementar con éxito la Agenda 2030 (A/75/385).

9. La Experta Independiente sobre el disfrute de los derechos humanos de las personas con albinismo se refirió a la Agenda 2030 en el contexto de las iniciativas de apoyo a las personas con albinismo (A/HRC/43/42 y A/75/170).

10. El Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación examinó la Agenda 2030 en relación con la importancia del espacio cívico (A/HRC/44/50).

11. La Relatora Especial sobre la eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares se refirió a la realización de la Agenda 2030 (A/HRC/44/46).

12. La Relatora Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo se refirió a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el contexto de las estrategias de lucha contra el terrorismo (A/HRC/43/46).

13. El Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos se centró en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 en su análisis de la situación de la erradicación de la pobreza (A/HRC/44/40).

14. La Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación se refirió a la Agenda 2030 en lo tocante a la realización del derecho a la alimentación (A/HRC/43/44).

15. El Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental se refirió al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 en relación con el derecho a la salud mental (A/HRC/44/48).

16. El Relator Especial sobre el derecho al desarrollo destacó el vínculo entre la Agenda 2030 y el derecho al desarrollo (A/HRC/45/15).

2. Perspectiva de género

17. Los derechos de la mujer ocuparon un lugar destacado en varios informes.

18. El Relator Especial sobre el derecho a la privacidad dedicó su informe a analizar las violaciones de la privacidad por razón de género (A/HRC/43/52).

19. El Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias se centró en la violencia y la discriminación por razón de género que se justifican en nombre de la religión o las creencias (A/HRC/43/48).

20. El Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación elogió la participación de las mujeres en el activismo y la sociedad civil (A/75/184).
21. El Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición presentó un estudio sobre la perspectiva de género en los procesos de justicia transicional (A/75/174).
22. La Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños, incluidos la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y demás material que muestre abusos sexuales de niños, abordó la dimensión de género de la venta y la explotación sexual de los niños y las niñas (A/75/210).
23. La Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias se centró en la erradicación de la violencia contra las periodistas (A/HRC/44/52) y también abordó la interacción entre la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la pandemia de violencia de género contra la mujer, con especial énfasis en la violencia doméstica (A/75/144).
24. El Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas analizó las dimensiones de género de las principales tendencias que están transformando el mundo del trabajo (A/HRC/44/51).
25. El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria examinó la cuestión de las mujeres privadas de libertad (A/HRC/45/16).

3. Prevención, seguridad y consolidación de la paz

26. Los titulares de mandatos siguieron centrándose en la prevención de las violaciones de los derechos humanos y en cuestiones de paz y seguridad.
27. El Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición destacó la necesidad de llevar a cabo políticas activas y multidimensionales de memoria para responder adecuadamente a los crímenes del pasado y prevenir su repetición (A/HRC/45/45).
28. La Relatora Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo se centró en las repercusiones de las políticas y prácticas destinadas a prevenir y contrarrestar el extremismo violento en los derechos humanos (A/HRC/43/46).
29. La Experta Independiente sobre el disfrute de los derechos humanos de las personas con albinismo examinó las medidas de prevención orientadas a garantizar la protección de las personas con albinismo en todo el mundo (A/75/170).
30. El Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria abordó la prevención de la privación arbitraria de la libertad en el contexto de las emergencias de salud pública (A/HRC/45/16).
31. El Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas se centró en las violaciones de derechos humanos relacionadas con las actividades empresariales en contextos de conflicto y posteriores a conflictos (A/75/212).
32. El Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos analizó la situación de los defensores de los derechos humanos que operan en zonas de conflicto y que salen de un conflicto (A/HRC/43/51).
33. El Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación examinó la evolución de la utilización de mercenarios y otros agentes conexos a la luz de los cambios en la naturaleza de los conflictos armados contemporáneos (A/75/259).
34. La Relatora Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias examinó en su informe (A/HRC/44/38) la forma en que los ataques con drones plantean

problemas fundamentales en relación con las normas jurídicas internacionales y las instituciones establecidas para salvaguardar la paz y la seguridad.

4. Migración

35. Los titulares de mandatos también examinaron cuestiones relativas a la migración.
36. El Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes se centró en el derecho a la libertad de asociación de los migrantes y sus defensores (A/HRC/44/42) y examinó el marco jurídico internacional que protege los derechos humanos de los niños migrantes (A/75/183).
37. La Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños, incluidos la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y demás material que muestre abusos sexuales de niños, abordó la cuestión de la vulnerabilidad de los niños migrantes y refugiados (A/HRC/43/40).
38. La Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños, examinó las corrientes migratorias mixtas en su análisis de las lagunas de protección del marco jurídico y normativo para prevenir y combatir la trata (A/HRC/44/45). También reflexionó sobre los efectos perjudiciales de las políticas migratorias restrictivas en la protección de las personas víctimas de la trata y la explotación (A/75/169).
39. El Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas se centró en los trabajadores domésticos migrantes (A/HRC/44/51).
40. El Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación puso de relieve las repercusiones de la utilización de servicios militares y de seguridad privados en la gestión de la inmigración y las fronteras sobre la protección de los derechos de todos los migrantes (A/HRC/45/9).

5. Cambio climático

41. Los titulares de mandatos siguieron centrándose en el cambio climático.
42. La Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos examinó los desplazamientos internos en el contexto de los efectos adversos del cambio climático de evolución lenta (A/75/207).
43. El Experto Independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional dedicó su estudio temático a examinar la solidaridad internacional fundada en los derechos humanos en el contexto del cambio climático, o la falta de esta (A/HRC/44/44).
44. La Relatora Especial sobre los derechos culturales examinó los efectos negativos del cambio climático en la cultura y el disfrute de los derechos culturales (A/75/298).

6. Nuevas tecnologías

45. El impacto de las nuevas tecnologías en los derechos humanos se abordó en numerosos estudios.
46. La Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia presentó un informe sobre la discriminación racial y las tecnologías digitales emergentes (A/HRC/44/57).
47. El Relator Especial sobre el derecho a la privacidad se refirió a las tecnologías digitales en relación con las vulneraciones de la privacidad por motivos de género (A/HRC/43/52).
48. La Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños, incluidos la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y demás material que muestre abusos sexuales de niños, abordó el vínculo entre la tecnología de la información y las comunicaciones y la explotación sexual de los niños (A/HRC/43/40).

49. El Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes analizó los retos contemporáneos que se plantean a raíz de las tecnologías emergentes en su informe sobre la tortura psicológica (A/HRC/43/49).

50. El Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas se centró en los efectos del cambio tecnológico en relación con la violencia en línea contra las mujeres y las niñas (A/HRC/44/51).

51. La Relatora Especial sobre el derecho a la educación examinó la digitalización de la educación (A/HRC/44/39).

52. El Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación reflexionó sobre los desafíos que las nuevas tecnologías plantean a los derechos a la libertad de asociación y de reunión (A/HRC/44/50).

53. El Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental se refirió a la vigilancia digital en su informe sobre el derecho a la salud mental (A/HRC/44/48).

7. Enfermedad por coronavirus (COVID-19)

54. Un total de 14 titulares de mandatos dedicaron uno de sus informes a abordar aspectos de la pandemia de COVID-19.

55. El Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental dedicó uno de sus informes a formular observaciones sobre la pandemia de COVID-19 desde la perspectiva del derecho a la salud (A/75/163).

56. La Relatora Especial sobre el derecho a la educación centró su informe al Consejo de Derechos Humanos en los efectos de la crisis de la enfermedad por coronavirus en el derecho a la educación (A/HRC/44/39).

57. La Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias dedicó uno de sus informes a la COVID-19 (véase el párr. 24 *supra*).

58. El Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género se centró en los efectos de la pandemia de COVID-19 en los derechos humanos de las personas, comunidades o poblaciones lesbianas, gais, bisexuales y trans y personas de género diverso (A/75/258).

59. La Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales se centró en los efectos de las sanciones unilaterales en el disfrute de los derechos humanos durante la pandemia de COVID-19 (A/75/209).

60. La Experta Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales, se centró en los problemas de deuda de los países en desarrollo causados por la pandemia (A/75/164).

61. La Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad examinó las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad (A/75/205).

62. El Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes dedicó su informe a abordar las repercusiones de la COVID-19 en los derechos humanos de los afrodescendientes (A/HRC/45/44; véase también A/75/275).

63. El Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto se centró en los efectos de la pandemia en el derecho a una vivienda adecuada (A/75/148).

64. El Relator Especial sobre las implicaciones para los derechos humanos de la gestión y eliminación ambientalmente racionales de las sustancias y los desechos peligrosos abordó la cuestión del deber de los Estados de prevenir la exposición a sustancias peligrosas en el contexto de la pandemia (A/HRC/45/12).

65. El Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas examinó las repercusiones de la COVID-19 en los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas (A/75/185).

66. El Relator Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias, dedicó uno de sus informes a los efectos de la pandemia de coronavirus en las formas contemporáneas de la esclavitud y las prácticas análogas a la esclavitud (A/HRC/45/8).

67. El Relator Especial sobre el derecho a la privacidad se centró en los efectos de la pandemia de COVID-19 en la privacidad (A/75/147).

68. El Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión dedicó un informe a las pandemias y la libertad de opinión y de expresión (A/HRC/44/49).

8. Legado, aniversarios y mejores prácticas

69. Por último, varios titulares de mandatos que llegaban al final de su mandato aprovecharon la oportunidad para hacer evaluaciones finales de su mandato, presentar las mejores prácticas al respecto o formular recomendaciones.

70. El Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento presentó un informe en el que describía los avances conseguidos en el último decenio en la realización de los derechos humanos al agua y el saneamiento (A/HRC/45/11).

71. El Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación presentó un informe con motivo del décimo aniversario del establecimiento del mandato (A/HRC/44/50).

72. El Relator Especial sobre las implicaciones para los derechos humanos de la gestión y eliminación ambientalmente racionales de las sustancias y los desechos peligrosos presentó un informe con motivo del 25º aniversario del establecimiento del mandato (A/75/290).

73. La Experta Independiente sobre el disfrute de los derechos humanos de las personas con albinismo presentó un compendio de las mejores prácticas relativas a la protección de los derechos humanos de las personas con albinismo².

74. Cuatro titulares de mandatos salientes presentaron informes finales en los que ofrecían un panorama general de su mandato de seis años: la Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños (A/HRC/44/45); la Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños, incluidos la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y demás material que muestre abusos sexuales de niños (A/HRC/43/40); la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación (A/HRC/43/44); y la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas (A/HRC/45/34).

B. Informes nacionales

75. A lo largo de los tres períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, los titulares de mandatos temáticos presentaron 64 informes nacionales (véase el anexo).

76. Diez informes se referían a Estados de África: Comoras (Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes); Congo (Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas); Etiopía (Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión); Gambia (Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición); Nigeria (Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto); Sudáfrica (Experta Independiente sobre el disfrute de los derechos humanos de las personas con albinismo); Togo (Relator Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias); Túnez (Relatora Especial sobre el derecho a la

² Disponible en el sitio web www.ohchr.org/Documents/Issues/Albinism/A-75-170-Addendum.pdf.

educación); y Zimbabwe (Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación; Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación).

77. Un total de 21 informes se referían a Estados de la región de Asia y el Pacífico: China (Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad); Fiji (Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible); Iraq (Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos); Japón (Relatora Especial sobre la eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares); Kazajstán (Relatora Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo); Kuwait (Relatora Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad); Kirguistán (Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias); Malasia (Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos); Maldivas (Relatora Especial sobre los derechos culturales); Mongolia (Experta Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales; Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos); Nueva Zelanda (Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad); Qatar (Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria; Relatora Especial sobre el derecho a la educación; Experto Independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional; Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia); Sri Lanka (Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación; Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias; Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición); Tayikistán (Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias); y Uzbekistán (Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados).

78. Se presentaron nueve informes relativos a Europa Oriental: Azerbaiyán (Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación); Bosnia y Herzegovina (Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes); Bulgaria (Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños, incluidos la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y demás material que muestre abusos sexuales de niños; Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias); Georgia (Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas); Hungría (Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes); Polonia (Relatora Especial sobre los derechos culturales); Montenegro (Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños); y Ucrania (Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género).

79. Se presentaron un total de 11 informes relacionados con América Latina y el Caribe: Estado Plurinacional de Bolivia (Experta Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales); Brasil (Relator Especial sobre las implicaciones para los derechos humanos de la gestión y eliminación ambientalmente racionales de las sustancias y los desechos peligrosos; Relatora Especial sobre la eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares); Colombia (Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos); Ecuador (Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes; Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias); El Salvador (Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición); Honduras (Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas; Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados); y Perú (Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes).

80. Un total de 13 informes se referían a Estados del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados: Canadá (Relatora Especial sobre los derechos de las personas

con discapacidad; Relator Especial sobre las implicaciones para los derechos humanos de la gestión y eliminación ambientalmente racionales de las sustancias y los desechos peligrosos); Francia (Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto); Grecia (Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria; Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas); Países Bajos (Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia; Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias); Noruega (Relatora Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad; Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible); España (Relator Especial sobre cuestiones de las minorías; Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos); y Suiza (Relator Especial sobre el derecho al desarrollo; Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación).

81. Además, presentaron informes los siguientes titulares de mandatos por países: la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Belarús; la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Camboya; el Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana; el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea; la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Eritrea; el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Islámica del Irán; el Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Malí; la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar; la Experta Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Somalia; el Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán;

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

82. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue mencionada por la Relatora Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo en su informe sobre Kazajstán (A/HRC/43/46/Add.1); la Experta Independiente sobre el disfrute de los derechos humanos de las personas con albinismo en su informe sobre Sudáfrica (A/HRC/43/42/Add.1); la Relatora Especial sobre los derechos culturales en su informe sobre Maldivas (A/HRC/43/50/Add.2); la Relatora Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad en sus informes sobre Kuwait (A/HRC/43/41/Add.1), el Canadá (A/HRC/43/41/Add.2) y Noruega (A/HRC/43/41/Add.3); el Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible en sus informes sobre Fiji (A/HRC/43/53/Add.1) y Noruega (A/HRC/43/53/Add.2); y el Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos en su informe sobre Colombia (A/HRC/43/51/Add.1).

83. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible también fueron abordados por la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación en sus informes sobre Azerbaiyán (A/HRC/43/44/Add.1), Zimbabwe (A/HRC/43/44/Add.2) e Italia (A/HRC/43/44/Add.5); la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto en su informe sobre Francia (A/HRC/43/43/Add.2); el Relator Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias, en su informe sobre el Togo (A/HRC/45/8/Add.1); el Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes en sus informes sobre el Ecuador (A/HRC/45/44/Add.1) y el Perú (A/HRC/45/44/Add.2); y la Relatora Especial sobre el derecho a la educación en sus informes sobre Qatar (A/HRC/44/39/Add.1) y Túnez (A/HRC/44/39/Add.2).

2. Migración

84. La cuestión de la migración fue examinada por el Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes en sus informes sobre Hungría (A/HRC/44/42/Add.1) y Bosnia y

Herzegovina (A/HRC/44/42/Add.2); la Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños, incluidos la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y demás material que muestre abusos sexuales de niños, en su informe sobre Bulgaria (A/HRC/43/40/Add.1); el Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos en sus informes sobre Malasia (A/HRC/44/40/Add.1) y España (A/HRC/44/40/Add.2); el Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas en su informe sobre Georgia (A/HRC/44/43/Add.1); la Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños, en su informe sobre Montenegro (A/HRC/44/45/Add.1); la Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia en sus informes sobre Qatar (A/HRC/44/57/Add.1) y los Países Bajos (A/HRC/44/57/Add.2); y la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación en su informe sobre Italia (A/HRC/43/44/Add.5).

3. Cambio climático

85. La cuestión del cambio climático fue abordada por el Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible en sus informes sobre Fiji (A/HRC/43/53/Add.1) y Noruega (A/HRC/43/53/Add.2); el Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos en sus informes sobre Malasia (A/HRC/44/40/Add.1) y España (A/HRC/44/40/Add.2); el Relator Especial sobre las implicaciones para los derechos humanos de la gestión y eliminación ambientalmente racionales de las sustancias y los desechos peligrosos en su informe sobre el Brasil (A/HRC/45/12/Add.2); la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas en su informe sobre el Congo (A/HRC/45/34/Add.1); y el Experto Independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional en su informe sobre Qatar (A/HRC/44/44/Add.1).

4. Prevención

86. La cuestión de la prevención de las violaciones de los derechos humanos fue abordada por el Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias en sus informes sobre Tayikistán (A/HRC/45/13/Add.1) y Kirguistán (A/HRC/45/13/Add.2); el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria en su informe sobre Qatar (A/HRC/45/16/Add.2); el Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición en sus informes sobre Sri Lanka (A/HRC/45/45/Add.1) y Gambia (A/HRC/45/45/Add.3); la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos en su informe sobre el Iraq (A/HRC/44/41/Add.1); y el Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes en su informe sobre las Comoras (A/HRC/43/49/Add.1).

5. Informes de seguimiento

87. El Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento presentó tres informes de seguimiento sobre sus visitas a la India, México y Mongolia (A/HRC/45/10/Add.1 a 3 y Add.3/Rev.1).

88. El Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias presentó un informe sobre las medidas de seguimiento de las recomendaciones formuladas tras su visita a Turquía en 2016 (A/HRC/45/13/Add.4).

C. Informes sobre comunicaciones

89. Los titulares de mandatos de los procedimientos especiales presentaron tres informes sobre comunicaciones, uno en cada período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. El informe presentado el 43^{er} período de sesiones contenía las comunicaciones enviadas por todos los titulares de mandatos entre el 1 de junio y el 30 de noviembre de 2019 (A/HRC/43/77); el informe correspondiente al 44^o período de sesiones contenía las comunicaciones enviadas por todos los titulares de mandatos entre el 1 de diciembre de 2019 y el 29 de febrero de 2020 (A/HRC/44/59); y el informe correspondiente al 45^o período de

sesiones contenía las comunicaciones enviadas por todos los titulares de mandatos entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2020 (A/HRC/45/3).

90. Dos titulares de mandatos también presentaron informes que contenían observaciones sobre las comunicaciones enviadas y las respuestas recibidas: el Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos (A/HRC/43/51/Add.3); y el Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación (A/HRC/44/50/Add.4).

D. Otros informes

91. La Presidenta del Comité de Coordinación de los Procedimientos Especiales presentó un informe sobre la 26ª reunión anual de relatores especiales, representantes especiales, expertos independientes y presidentes de grupos de trabajo de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, incluida información actualizada sobre los procedimientos especiales (A/HRC/43/64) e información sobre los logros alcanzados por los titulares de mandatos a título individual y como sistema en 2019 (A/HRC/43/64/Add.1).

92. El Relator Especial sobre cuestiones de las minorías presentó un informe que contenía las recomendaciones formuladas en el 12º período de sesiones del Foro sobre Cuestiones de las Minorías, celebrado los días 28 y 29 de noviembre de 2019, en el que se examinó el tema “La educación, el idioma y los derechos humanos de las minorías” (A/HRC/43/62).

93. El Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible presentó un informe en el que resumía los aspectos esenciales de un seminario de expertos que convocó los días 20 y 21 de junio de 2019 y que se centró en las buenas prácticas, desafíos, obstáculos y oportunidades para el reconocimiento y la implementación del derecho a un medio ambiente saludable (A/HRC/43/54).

94. El Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión presentó un informe centrado en la libertad de expresión artística (A/HRC/44/49/Add.2).

95. La Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas presentó un informe acerca de un proceso consultivo regional sobre los derechos de los pueblos indígenas en Asia celebrado en Bangkok del 13 al 15 de noviembre de 2019 (A/HRC/45/34/Add.3).

96. El Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas presentó un informe en el que se ofrecía un panorama general de los principales mensajes y observaciones que se formularon en el octavo período de sesiones del Foro sobre las Empresas y los Derechos Humanos, que se celebró en Ginebra del 25 al 27 de noviembre de 2019 y cuyo tema fue “Es hora de actuar: los Gobiernos como catalizadores del respeto de los derechos humanos por parte de las empresas” (A/HRC/44/56). El Grupo de Trabajo también presentó un informe sobre la cuarta consulta regional para América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago los días 3 y 4 de septiembre de 2019 (A/HRC/44/43/Add.4).

97. La Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia presentó un informe sobre la lucha contra la glorificación del nazismo, el neonazismo y otras prácticas que contribuyen a exacerbar las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia (A/HRC/44/58). La Relatora Especial también presentó un informe en el que examinó el aumento de los incidentes antisemitas y las teorías de la conspiración registrado desde el comienzo de la pandemia de COVID-19 (A/75/329).

III. Sinopsis de los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos

A. 43^{er} período de sesiones

98. En el 43^{er} período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos presentaron sus informes anuales los 18 titulares de mandatos de los procedimientos especiales —14 titulares de mandatos temáticos y 4 titulares de mandatos por países— que figuran a continuación:

- Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
- Relatora Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad
- Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible
- Experta Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales
- Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias
- Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños, incluidos la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y demás material que muestre abusos sexuales de niños
- Experta Independiente sobre el disfrute de los derechos humanos de las personas con albinismo
- Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación
- Relatora Especial sobre los derechos culturales
- Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos
- Relatora Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo
- Relator Especial sobre el derecho a la privacidad
- Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto
- Relator Especial sobre cuestiones de las minorías
- Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea
- Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Islámica del Irán
- Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar
- Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Malí

99. El Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana participó en el diálogo interactivo de alto nivel sobre la República Centroafricana.

B. 44^o período de sesiones

100. En el 44^o período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos presentaron sus informes anuales los 19 titulares de mandatos de los procedimientos especiales —17 titulares de mandatos temáticos y 2 titulares de mandato por país— que figuran a continuación:

- Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños
- Relatora Especial sobre el derecho a la educación
- Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental
- Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas
- Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes
- Relatora Especial sobre la eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares
- Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos
- Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias
- Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género
- Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos
- Relatora Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias
- Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación
- Experto Independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional
- Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas
- Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión
- Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados
- Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia
- Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Eritrea
- Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Belarús

101. El Consejo recibió información actualizada presentada oralmente por la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar.

C. 45° período de sesiones

102. En el 45° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos presentaron sus informes anuales los 16 titulares de mandatos de los procedimientos especiales —12 titulares de mandatos temáticos y 4 titulares de mandatos por países— que figuran a continuación:

- Relator Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias
- Relator Especial sobre el derecho al desarrollo
- Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento
- Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación
- Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición
- Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria
- Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad

-
- Experto Independiente sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo
 - Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias
 - Relator Especial sobre las implicaciones para los derechos humanos de la gestión y eliminación ambientalmente racionales de las sustancias y los desechos peligrosos
 - Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas
 - Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes
 - Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Camboya
 - Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana
 - Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán
 - Experta Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Somalia

103. El Consejo de Derechos Humanos recibió información actualizada presentada oralmente por la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar.

Anexo

Sinopsis de los informes presentados por los titulares de mandatos de los procedimientos especiales en 2020

Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/44): COVID-19, racismo sistémico y protestas mundiales

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/44/Add.1): Misión al Ecuador

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/44/Add.2): Misión al Perú

Asamblea General (A/74/274): Actividades del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes

Experta Independiente sobre el disfrute de los derechos humanos de las personas con albinismo

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/42): Las mujeres y los niños afectados por el albinismo

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/42/Add.1): Misión a Sudáfrica

Asamblea General (A/75/170): Protección de las personas con albinismo

Asamblea General (A/75/170/Add.1): Mejores prácticas para la protección de los derechos humanos de las personas con albinismo

Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/16): Detención arbitraria

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/16/Add.1): Misión a Grecia

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/16/Add.2): Misión a Qatar

Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/43): Relación entre la cuestión de las empresas y los derechos humanos y las actividades de lucha contra la corrupción

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/43/Add.1): Misión a Georgia

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/43/Add.2): Misión a Honduras

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/43/Add.4): Cuarta consulta regional sobre las empresas y los derechos humanos en América Latina y el Caribe

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/56): Octavo período de sesiones del Foro sobre las Empresas y los Derechos Humanos

Asamblea General (A/75/212): Empresas, derechos humanos y regiones afectadas por conflictos: hacia el aumento de las medidas

Relatora Especial sobre los derechos culturales

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/50): Defensores de los derechos culturales

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/50/Add.1): Misión a Polonia

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/50/Add.2): Misión a Maldivas

Asamblea General (A/75/298): Cambio climático, cultura y derechos culturales

Relator Especial sobre el derecho al desarrollo

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/15): La financiación del desarrollo

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/15/Add.1): Misión a Suiza

Asamblea General (A/75/167): La financiación del desarrollo en el plano internacional

Relatora Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/41): Derechos de las personas con discapacidad

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/41/Add.1): Misión a Kuwait

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/41/Add.2): Misión al Canadá

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/41/Add.3): Misión a Noruega

Asamblea General (A/75/186): Cooperación internacional inclusiva de la discapacidad

Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/13): Desapariciones forzadas o involuntarias

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/13/Add.1): Misión a Tayikistán

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/13/Add.2): Misión a Kirguistán

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/13/Add.3): Normas y políticas públicas para la investigación eficaz de las desapariciones forzadas

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/13/Add.4): Seguimiento de las recomendaciones recogidas en el informe sobre su visita a Turquía

Relatora Especial sobre el derecho a la educación

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/39): Preocupaciones, desafíos y oportunidades en relación con los efectos de la crisis de la enfermedad por coronavirus en el derecho a la educación

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/39/Add.1): Misión a Qatar

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/39/Add.2): Misión a Túnez

Asamblea General (A/75/178): Interrelaciones entre el derecho a la educación y los derechos al agua y el saneamiento

Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/53): Derecho a un medio ambiente saludable: buenas prácticas

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/53/Add.1): Misión a Fiji

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/53/Add.2): Misión a Noruega

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/54): Buenas prácticas de los Estados en los planos nacional y regional respecto de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el medio ambiente

Asamblea General (A/75/161): Los derechos humanos dependen de una biosfera saludable

Relatora Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/38): El uso de drones armados para cometer asesinatos selectivos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/38/Add.1): Observaciones sobre las comunicaciones transmitidas a los gobiernos y las respuestas recibidas

Asamblea General (A/75/384): Las fosas comunes como fenómeno que pone de relieve la multitud de lugares en que se produjeron matanzas y muertes ilícitas a lo largo de la historia y en todo el mundo

Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/44): Perspectiva crítica de los sistemas alimentarios, las crisis alimentarias y el futuro del derecho a la alimentación

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/44/Add.1): Misión a Azerbaiyán

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/44/Add.2): Misión a Zimbabwe

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/44/Add.5): Misión a Italia

Asamblea General (A/75/219): El derecho a la alimentación en el contexto de la política comercial y el derecho mercantil internacionales

Experta Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/45): Deuda privada y derechos humanos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/45/Add.1): Misión al Estado Plurinacional de Bolivia

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/45/Add.2): Misión a Mongolia

Asamblea General (A/75/164): Abordar, desde una perspectiva de derechos humanos, los problemas de deuda de los países en desarrollo causados por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)

Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/49): Las pandemias y la libertad de opinión y de expresión

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/49/Add.1): Misión a Etiopía

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/49/Add.2): Libertad de expresión artística

Asamblea General (A/75/261): Libertad académica

Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/50): Diez años dedicados a la protección del espacio cívico en todo el mundo

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/50/Add.1): Misión a Sri Lanka

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/50/Add.2): Misión a Zimbabwe

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/50/Add.4): Observaciones sobre las comunicaciones transmitidas a los gobiernos y las respuestas recibidas

Asamblea General (A/75/184): Elogio de la participación de las mujeres en el activismo y la sociedad civil: el disfrute de los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación por las mujeres y las niñas

Relator Especial sobre las implicaciones para los derechos humanos de la gestión y eliminación ambientalmente racionales de las sustancias y los desechos peligrosos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/12): El deber de prevenir la exposición al virus de la COVID-19

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/12/Add.1): Misión al Canadá

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/12/Add.2): Misión al Brasil

Asamblea General (A/75/290): Veinticinco años del mandato: análisis de su evolución, problemas actuales y camino a seguir

Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/48): La salud mental y los derechos humanos: un programa mundial basado en los derechos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/48/Add.1): Misión al Ecuador

Asamblea General (A/75/163): Comentario sobre la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) desde la perspectiva del derecho a la salud

Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/43): Directrices para la Aplicación del Derecho a una Vivienda Adecuada

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/43/Add.1): Misión a Nigeria

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/43/Add.2): Misión a Francia

Asamblea General (A/75/148): La COVID-19 y el derecho a una vivienda adecuada

Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/51): Los defensores de los derechos humanos que operan en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/51/Add.1): Misión a Colombia

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/51/Add.2): Misión a Mongolia

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/51/Add.3): Observaciones sobre las comunicaciones transmitidas a los gobiernos y las respuestas recibidas

Asamblea General (A/75/165): Prioridades durante el mandato

Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/47): Independencia de los magistrados y abogados

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/47/Add.1): Misión a Uzbekistán

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/47/Add.2): Misión a Honduras

Asamblea General (A/75/172): procedimientos disciplinarios que se siguen contra magistrados y uso de sanciones “encubiertas”

Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/34): Derechos de los pueblos indígenas

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/34/Add.1): Misión al Congo

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/34/Add.3): Proceso consultivo regional sobre los derechos de los pueblos indígenas en Asia

Asamblea General (A/75/185): Repercusiones de la pandemia de COVID-19 en los derechos de los pueblos indígenas

Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/41): Las personas con discapacidad en el contexto del desplazamiento interno

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/41/Add.1): Misión al Iraq

Asamblea General (A/75/207): Los desplazamientos internos en el contexto de los efectos adversos del cambio climático de evolución lenta

Experto Independiente sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/28): La interacción entre las políticas económicas y las salvaguardias de las instituciones financieras internacionales y la buena gobernanza a nivel local

Asamblea General (A/75/206): Nota de la Secretaría por la que se remite el informe A/HRC/45/28 a la Asamblea General

Experto Independiente sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/44): Solidaridad internacional y cambio climático

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/44/Add.1): Misión a Qatar

Asamblea General (A/75/180): Los derechos humanos y la solidaridad internacional

Relatora Especial sobre la eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/46): Marco de políticas para planes de acción basados en los derechos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/46/Add.1): Misión al Japón

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/46/Add.2): Misión al Brasil

Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/9): Repercusiones de la utilización de servicios militares y de seguridad privados en la gestión de la inmigración y las fronteras sobre la protección de los derechos de todos los migrantes

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/9/Add.1): Misión a Suiza

Asamblea General (A/75/259): La evolución de las formas, tendencias y manifestaciones de los mercenarios y las actividades relacionadas con ellos

Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/42): Derecho a la libertad de asociación de los migrantes y sus defensores

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/42/Add.1): Misión a Hungría

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/42/Add.2): Misión a Bosnia y Herzegovina

Asamblea General (A/75/183): Poner fin a la detención de menores por razones de inmigración y proporcionarles cuidado y acogida adecuados

Relator Especial sobre cuestiones de las minorías

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/47): La educación, el idioma y los derechos humanos de las minorías

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/40/47/Add.1): Misión a España

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/62): Recomendaciones del Foro sobre Cuestiones de las Minorías en su 12º período de sesiones sobre el tema “La educación, el idioma y los derechos humanos de las minorías”

Asamblea General (A/75/211): Promoción efectiva de la Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas

Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/14): Los derechos humanos de las personas de edad: la falta de datos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/14/Add.1): Misión a China

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/14/Add.2): Misión a Nueva Zelanda

Asamblea General (A/75/205): Impacto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad

Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/40): La lamentable situación de la erradicación de la pobreza

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/40/Add.1): Misión a Malasia

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/40/Add.2): Misión a España

Asamblea General (A/75/181/Rev.1): La “transición justa” en la recuperación económica: la erradicación de la pobreza dentro de los límites planetarios

Relator Especial sobre el derecho a la privacidad

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/52): Protección contra las vulneraciones de la privacidad por motivos de género

Asamblea General (A/75/147): Los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la privacidad

Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/57): La discriminación racial y las tecnologías digitales emergentes: un análisis de los derechos humanos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/57/Add.1): Misión a Qatar

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/57/Add.2): Misión a los Países Bajos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/58): Combatir la glorificación del nazismo, el neonazismo y otras prácticas que contribuyen a exacerbar las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia

Asamblea General (A/75/590): Efectos discriminatorios de las nuevas tecnologías digitales en los migrantes, los apátridas, los refugiados y otros no ciudadanos

Asamblea General (A/75/329): El aumento de los incidentes antisemitas y las teorías de la conspiración registrado desde el comienzo de la pandemia de COVID-19

Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/48): La violencia y la discriminación por razón de género que se justifican en nombre de la religión o las creencias

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/48/Add.1): Misión a los Países Bajos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/48/Add.2): Misión a Sri Lanka

Asamblea General (A/75/385): Velar por la libertad de religión o de creencias para implementar con éxito la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños, incluidos la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y demás material que muestre abusos sexuales de niños

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/40): Venta y explotación sexual de niños

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/40/Add.1): Misión a Bulgaria

Asamblea General (A/75/210): Esbozo de la dirección estratégica de la nueva titular del mandato

Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/53): Práctica de las llamadas “terapias de conversión”

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/53/Add.1): Misión a Ucrania

Asamblea General (A/75/258): La violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género y la identidad de género durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)

Relator Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/8): Efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus en las formas contemporáneas de la esclavitud y las prácticas análogas a la esclavitud

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/8/Add.1): Misión al Togo

Asamblea General (A/75/166): Esbozo de las prioridades del nuevo titular del mandato

Relatora Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/46): Repercusiones de las políticas y prácticas destinadas a prevenir y contrarrestar el extremismo violento en los derechos humanos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/46/Add.1): Misión a Kazajstán

Asamblea General (A/75/337): La promoción de los derechos humanos a través de la interacción positiva entre el derecho de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en el contexto de la lucha contra el terrorismo

Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/49): La noción de “tortura psicológica”

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/49/Add.1): Misión a las Comoras

Asamblea General (A/75/179): Factores biopsicosociales que propician la tortura y los malos tratos

Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/45): Trata de personas, especialmente mujeres y niños

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/45/Add.1): Misión a Montenegro

Asamblea General (A/75/169): Los modos de aplicar el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, e ir más allá de él, para lograr un enfoque centrado en los derechos humanos

Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/45): Los procesos de memorialización en el contexto de violaciones graves de derechos humanos y del derecho internacional humanitario: el quinto pilar de la justicia transicional

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/45/Add.1): Misión a Sri Lanka

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/45/Add.2): Misión a El Salvador

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/45/Add.3): Misión a Gambia

Asamblea General (A/75/174): La perspectiva de género en los procesos de justicia transicional

Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/7): Repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales: prioridades y hoja de ruta

Asamblea General (A/75/209): Repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos

Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/52): Erradicación de la violencia contra las periodistas

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/52/Add.1): Misión a Bulgaria

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/52/Add.2): Misión al Ecuador

Asamblea General (A/75/144): Interacción entre la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la pandemia de violencia de género contra la mujer, con especial énfasis en la violencia doméstica y la iniciativa por la paz en el hogar

Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/10): Logro progresivo de la efectividad de los derechos humanos al agua y al saneamiento

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/10/Add.1): Seguimiento de la visita a México

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/10/Add.2): Seguimiento de la visita a la India

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/10/Add.3 y Rev.1): Seguimiento de la visita a Mongolia

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/11): Avances hacia el logro de la efectividad de los derechos humanos al agua y al saneamiento (2010-2020)

Asamblea General (A/75/208): Los derechos humanos y la privatización de los servicios de agua y saneamiento

Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/51): Los derechos humanos de la mujer en el cambiante mundo del trabajo

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/51/Add.1): Misión a Grecia

Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Belarús

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/55): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Belarús

Asamblea General (A/75/173): La administración de justicia, en particular la justicia juvenil, y el acoso judicial a los defensores de los derechos humanos, periodistas y otros miembros de la sociedad civil

Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Camboya

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/51): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Camboya

Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/55): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en la República Centroafricana

Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/58): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea

Asamblea General (A/75/271): Situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea

Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Eritrea

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/44/23): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Eritrea

Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Islámica del Irán

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/61): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en la República Islámica del Irán

Asamblea General (A/75/213): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en la República Islámica del Irán

Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Malí

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/76): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Malí

Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/43/59): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar

Asamblea General (A/75/335): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar

Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967

Asamblea General (A/75/532): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967

Experta Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Somalia

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/52 y Corr.1): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Somalia

Asamblea General (A/75/239): Nota de la Secretaría por la que se remite a la Asamblea General al informe A/HRC/45/52 y Corr.1

Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán

Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/45/53): Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán
